

COMUNICA NUEVA COLOCACIÓN DE CUOTAS

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES

**Fondo de inversión administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.
(la “Administradora”)**

Falcom Administradora General de Fondos S.A. comunica que con fecha 30 de julio 2024, volverá a ofrecer y colocar cuotas de la serie única del fondo rescatable denominado “**Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities**” (el “Fondo”), en los siguientes términos y condiciones:

- 1) Monto máximo de cuotas a colocar: 1.300.000 cuotas **mensuales**, pudiendo la Administradora colocar un monto menor si es que así lo determina.
- 2) Periodicidad de colocación: la colocación de las cuotas se efectuará en forma mensual, una vez al mes, de acuerdo con el procedimiento que se establece en el número 3) y siguientes.
- 3) Colocación: Las cuotas serán colocadas por medio de los sistemas de negociación bursátiles de la **Bolsa de Comercio de Santiago**, el segundo día hábil de cada mes, directamente por la Administradora y/o por el o los intermediarios que ésta designe. En caso de que el mencionado día no se suscriban el monto máximo de cuotas a colocar, la Administradora /o el o los intermediarios que ésta designe podrán colocar el remanente en los días hábiles siguientes hasta completar el monto máximo de cada colocación.
- 4) Precio de Colocación Cuotas: El precio de colocación será aquel que libremente determinen las partes en los sistemas de negociación bursátiles de la Bolsa de Comercio de Santiago, teniendo como mínimo, el valor cuota disponible de la serie correspondiente a la fecha, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
- 5) Inversionistas a quién se dirige la emisión: El Fondo estará dirigido al público en general.

La Administradora hace presente que podrá cancelar en cualquier momento la colocación de nuevas cuotas o modificar la condición de colocación de las mismas, lo cual será informado a los aportantes por este mismo medio.

**GERENTE GENERAL
FALCOM ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**